

8828

RESOLUCION de la Sexta Jefatura Regional de Carreteras de Valencia por la que se convoca para el levantamiento de las actas previas de ocupación de las parcelas que se citan afectadas por el trozo III-a de la autopista de peaje Tarragona-Valencia, en el término municipal de Burriana.

Aprobado definitivamente por la Dirección General de Carreteras con fecha 5 de junio de 1973 el proyecto reformado de trazado de la variante de la C-225, Nules-Burriana, entre puntos kilométricos 29,24 y 30,10, de la autopista de peaje Tarragona-Valencia, en la sección I, trozo III-a; declaradas la utilidad pública de las obras por Decreto 2052/1971, de 23 de julio; la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados implícita en la aprobación otorgada al proyecto de trazado, según previene el Decreto 1392/1970, de 30 de abril, en su artículo tercero, y la ocupación urgente de los precitados bienes por el artículo cuarto del Decreto 1392/1970, anteriormente aludido.

Esta Jefatura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados de las fincas que seguidamente se expresarán para que comparezcan en los Ayuntamientos en que radican los bienes afectados como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el artículo 52 citado, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

A dicho acto deberán asistir los afectados personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y último recibo de contribución, acompañados de los arrendatarios de los terrenos si los hubiere. Al acto podrán asimismo los interesados comparecer acompañados de sus Peritos y Notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

Las fincas objeto de levantamiento del acta previa de ocupación son las que seguidamente se reseñan, con expresión del día y hora en que se procederá a la celebración del acto, debiendo comparecer en los Ayuntamientos los interesados respectivos.

Valencia, 26 de abril de 1974.—El Ingeniero Jefe regional, por delegación, el Ingeniero Jefe de la Sección de Construcción, Eduardo Labrandero Rodríguez.—1.370-D.

RELACION DE AFECTADOS

Término municipal de Burriana

Día 11 de mayo de 1974, a las nueve treinta horas, fincas números: BU: 201-R, 218 bis-R, 201-bis-R, 218-R, 202-R, 203-R, 209-R, 210-R, 207-R.

Día 11 de mayo de 1974, a las diez treinta horas, fincas números: BU: 215-R, 217-R, 219-R, 227-R, 221-R, 224-R, 225-R, 220-R, 226-R.

8829

RESOLUCION de la Sexta Jefatura Regional de Carreteras de Valencia por la que se convoca para el levantamiento de las actas previas de ocupación de las parcelas que se citan, afectadas por el trozo VII de la autopista de peaje Valencia-Alicante, en los términos municipales de Villajoyosa, Finestrat y Benidorm.

Aprobado definitivamente por la Dirección General de Carreteras, con fecha 27 de marzo de 1974, el Proyecto de la autopista de peaje Valencia-Alicante, tramo Silla-Campello, declaradas la utilidad pública de las obras por Decreto 3477/1972, de 21 de diciembre; la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados, implícita en la aprobación otorgada al proyecto de trazado según previene el Decreto 1392/1970, de 30 de abril, en su artículo tercero, y la ocupación urgente de los precitados bienes por el artículo cuarto del Decreto 1392/1970, anteriormente aludido.

Esta Jefatura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados de las fincas que seguidamente se expresarán para que comparezcan en los Ayuntamientos en que radican los bienes afectados, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el artículo 52 citado, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas y, si procediere, el de las de ocupación definitiva.

A dicho acto deberán asistir los afectados personalmente, o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y último recibo de contribución, acompañados de los arrendatarios de los terrenos si los hubiere. Al acto podrán asimismo los interesados comparecer acompañados de sus Peritos y Notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

Las fincas objeto de levantamiento del acta previa de ocupación son las que seguidamente se reseñan, con expresión del

día y hora en que se procederá a la celebración del acto, debiendo comparecer en los Ayuntamientos los interesados respectivos.

Valencia, 27 de abril de 1974.—El Ingeniero Jefe regional, por delegación, el Ingeniero Jefe de la Sección de Construcción, Eduardo Labrandero Rodríguez.—1.370-D.

RELACION DE AFECTADOS

Término municipal de Villajoyosa

VJ: Día 14 de mayo de 1974, a las nueve horas, fincas números: 233, 234, 235.

VJ: Día 14 de mayo de 1974, a las diez horas, fincas números: 236, 243, 268, 276, 22-96, 238, 249, 22-11, 243-A.

VJ: Día 14 de mayo de 1974, a las once horas, fincas números: 240, 240-C, 240-A, 240-B, 241, 244, 253, 278, 22-11, 22-66, 22-68, 22-70, LE-R-33 242, 246, 22-60.

VJ: Día 14 de mayo de 1974, a las doce horas, fincas números: 250, 22-82, 252, 22-64, 254, 258, 255, 258, 259, 22-74, 263, 22-80.

VJ: Día 14 de mayo de 1974, a las dieciséis horas, fincas números: 264, 22-82, 265, 22-84, 22-86, 266, 22-88, 22-90, 267, 22-82, 22-94, 269, 271.

VJ: Día 14 de mayo de 1974, a las diecisiete horas, fincas números: 272, 274, 278, 281, LE-R-34, 280, LE-R-31, 285, 290.

VJ: Día 14 de mayo de 1974, a las dieciocho horas, fincas números: 282, 289, 288, LE-R-32, 284, 22-50, 22-52, 22-54, 286, 287, 289, 305-A, 22-10 22-46, 22-48, 291, 294.

VJ: Día 15 de mayo de 1974, a las nueve horas, fincas números: 292, 298, 293, 294-B, 293-A, 295, 294-A, 296, 300.

VJ: Día 15 de mayo de 1974, a las diez horas, fincas números: 297, 303, 301, 302, 304, 305, 15-33, 15-35, 15-37, 22-4, 22-5, 22-7, 303-A, 307, 316.

VJ: Día 15 de mayo de 1974, a las once horas, fincas números: 308, 309, 310, 311, 22-1, 22-2, 310-A, 312, 313, 314, 15-41, 318, 322.

VJ: Día 15 de mayo de 1974, a las doce horas, fincas números: 317, 320, 15-25, 15-27, 15-29, 323, 325, 327, 15-19, 15-48, 15-50, 15-21, 328, 329, 15-17, 15-21, 328-A, LE-R 29, LE-R 30, 324, 326.

VJ: Día 15 de mayo de 1974, a las dieciséis horas fincas números: 330, 15-13, 15-15, 15-48, LE-R-28, 331, 15-42, 15-44, 332, 15-44, LE-R-27, 337, LE-R-25, 340, 15-18, 341, 15-14.

VJ: Día 15 de mayo de 1974, a las diecisiete horas, fincas números: 333, 334, 335, 339, 15-7, 15-18, 15-20, 15-24, 15-26, 15-28, 15-30, 15-32, 15-34, 15-38, 15-39, 15-40, LE-R 24, 342, 15-12, LE-R-23, LE-R-24 bis, 343, 15-3, 15-5, 15-10, 344, 345.

VJ: Día 15 de mayo de 1974, a las dieciocho horas, fincas números: 346, 15-4, 15-6, 347, 348, 348-A, 348-B, 348-E, 351-A, 348-D.

VJ: Día 16 de mayo de 1974, a las nueve horas, fincas números: 350, 14-52, 14-54, 14-56, 351, 14-60, 352, 354, 361, 14-20, 14-22, 14-24, 14-26, 14-28, 14-30, 14-21, 14-44, 14-46, 353-A, 14-50, 358.

VJ: Día 16 de mayo de 1974, a las diez horas, fincas números: 353, 366, 367, 368-A, 370, 14-33, 14-58, 14-6, 14-8, 14-10, 14-12, 14-14, 14-11, LE-R-22, 353-B, 355, 356, 359, 14-25, 14-36, 14-38, 14-40, 14-42, 357, 14-25, 360, 14-19.

VJ: Día 16 de mayo de 1974, a las once horas, fincas números: 363, 364, 367-A, 365, 14-16, 14-18, 367-B, 368, 369, 14-2, 14-3, 14-4, 14-5, 373, 381, 384-A, 384-B.

VJ: Día 16 de mayo de 1974, a las doce horas, fincas números: 371, 372, 375, 377, 7-19, 7-34, 7-36, 7-38, 376, 378, 7-19, 379, 380, 7-11, 7-13, 7-28, 7-30, 7-32, 383, 384.

VJ: Día 16 de mayo de 1974, a las dieciséis horas, fincas números: 382, 7-7, 7-12, 7-14, 7-16, 7-18, 7-20, 7-22, 7-24, 7-26, 385, 7-2, 7-5, 7-6, 7-8, 7-10, LE-R 31, 382, 391, 395, 396, 8-9, 393, 8-2, 8-5, 8-7, 397, 397-A.

VJ: Día 16 de mayo de 1974, a las diecisiete horas, fincas números: 386, 389, 389, 391, 8-9, 8-4, 8-6, 8-6, 8-6, 8-10, 8-11, 8-11, 8-12, 8-13, 8-14, 8-15, 8-16, 8-17, 8-18, 8-19, 8-21, 8-23, 8-25, 8-29, 8-31, CON-4, LE-R-20, 398, 399, 8-1, 8-3, 387, 390, 348-C, 237, 239, 240 bis, 273, 306, 319, 336.

VJ: Día 16 de mayo de 1974, a las dieciocho horas, fincas números: CON-3, CON-8, CON-9, CON-10, CON-8 bis, 8-27, 7-1, 7-3, 7-4, 7-9, 7-15, 7-17, 14-1, 14-7, 14-9, 14-13, 14-15, 14-17, 14-23, 14-27, 14-34, 14-29, 14-31, 14-48, 14-62, 15-1, 15-2, 15-8, 15-9, 15-11, 15-22, 15-23, 15-31, 15-39, 15-52, 22-3, 22-6, 22-8, 22-9, 22-12, 22-14, 22-16, 22-18, 22-20, 22-22, 22-24, 22-26, 22-28, 22-30, 22-32, 22-34, 22-36, 22-38, 22-40, 22-42, 22-44, 22-56, 22-58, 22-72, 22-76, 22-78, CON-5, CON-7, LE-709, LE-710, LE-711, LE-712, LE-713, LE-714, LE-715, LE-716, LE-717, LE-718, LE-719.

Término municipal de Finestrat

FN: Día 21 de mayo de 1974, a las dieciséis horas, fincas números: 1, 3, 5, 36-1 LE-R-19, 7, 8, 11, LE-R-18, 9, 35-2, 36-1.

FN: Día 21 de mayo de 1974, a las diecisiete horas, fincas números: 10, 12, 13, 14, 15, 16.

FN: Día 21 de mayo de 1974, a las dieciocho horas, fincas números: 35-1, LE-707, LE-708, LE-708.